**ACTIVIDAD 3**

**FINANZAS PÚBLICAS**

**QUINTO PERITO CONTADOR CON ORIENTACIÓN EN COMPUTACIÓN COMERCIAL**

**PROFESOR JOSUÉ GERARDO ESTRADA BARRIOS**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Ministerios | Agricultura, Ganadería y Alimentación | Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda | Cultura y Deportes | Defensa Nacional | Educación | Finanzas Públicas | Trabajo y Previsión Social | Relaciones Exteriores | Gobernación | Energía y Minas | Economía | Salud Pública y Asistencia Social | Ambiente y Recursos Naturales | Desarrollo Social |
| Año de fundación | 21 de mayo de 1,920 | 24 de agosto 1,871 | 5 de julio 1,977 | 15 de marzo 1,845 | 18 de julio 1,872 | 11 de marzo 1,977 | 8 de febrero 1,947 | 27 de diciembre de 1,944 | 26 de abril 1,839 | 8 de septiembre 1,983 | 4 de diciembre de 1,944 | 27 de diciembre de 1,944 | 11 de diciembre de 2,000 | 25 de enero 2,012 |
| Nombre del (la) ministro (a) | José Ángel López | Josué Lemus | Felipe Aguilar Marroquín | Juan Carlos Alemán | Claudia Ruíz Casasola | Julio Estrada | Rafael  Rodríguez Pellicer | Pedro Brolo Vila | Gendri Reyes Mazariegos | Alberto Pimental | Roberto Malouf Morales | María Amelia Flores | Mario Rojas | Raúl Romero |
| Función principal (dos las que considere más importantes) | 1. desarrollo agropecuario  2. diseñar las políticas de comercio de los productos agrícolas y pecuarios. | 1. planificación y el desarrollo de sistemas de comunicación, trasporte nacional, etc.  2. hace cumplir el régimen jurídico y formula políticas | 1. protección a los edificios y monumentos.  2. desarrollo de la cultura guatemalteca | 1. hace que se cumpla el régimen relativo a la defensa de la soberanía.  2. se encarga del presupuesto y formación de los militares de la república. | 1.ampliar la capacidad de pensamiento de cada individuo.  2. crear ciudadanos con pensamientos independientes | 1.formular política financiera de plazo corto, mediano y largo.  2.proponer al organismo ejecutivo políticas presupuestarias y su ejecución | 1. salarial, salud e higiene de la república.  2.velar por la ejecución de la política de prevención social. | 1. velar por el cumplimiento de la ley de migración.  2. resguardar los tratados y convenios | 1. formular dentro del marco de la ley  2. contralar los documentos de los movimientos migratorios. | 1.poder desarrollar y mantener energía de forma segura y adecuada.  2. eficiencia y ahorro de energía. | 1. regulación de la actividad económica.  2. determinación de las políticas impositivas. | 1. formular las políticas y hacer cumplir el régimen relativo a la salud preventiva y curativa.  2. velar por el cumplimiento de los tratados internacionales relacionados con la salud en casos de emergencias | 1. cumplir y hacer que se cumpla la conservación y mejoramiento del ambiente y recursos naturales.  2. prevenir la contaminación, disminuir el deterioro ambiental y la pérdida del patrimonio natural. | 1. Organización social como objetivo de desarrollo humano.  2. protección integra a la familia |